



H. I Ayuntamiento de San Felipe, B.C.

Regiduría

Asunto: Remisión a área competente

SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE DICIEMBRE DE 2025

LIC. ALISON YANIN MEZA GAYTAN

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H.I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE BAJA
CALIFORNIA.**

P R E S E N T E

En atención al oficio UTSF/183/2025, mediante el cual se remite la solicitud con número de folio 022870525000156 recibida por la Plataforma Nacional de Transparencia, relativa a la información del personal adscrito o comisionado a las Regidurías, me permito manifestar lo siguiente:

Después de revisar el contenido de la solicitud, hago de su conocimiento que esta Regiduría no cuenta con facultades para contratar, administrar o resguardar expedientes laborales del personal, ya que, conforme a la normatividad interna, la dependencia competente para concentrar, registrar y proporcionar dicha información es la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento.

Por lo anterior, y con fundamento en el principio de competencia administrativa, remito la solicitud a la Oficialía Mayor, instancia responsable de resguardar la información sobre contratación, adscripción, remuneraciones y demás datos laborales del personal municipal.

Quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

ATENTAMENTE

PSIC. CARLOS ALBERTO MORONES GALINDO

REGIDOR DEL H. I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, B.C.
DESPACHADO
12 DIC. 2025
DESPACHADO
OFICINA DE REGIDORES

C.c.p.- Oficialía Mayor, para los efectos conducentes
C.c.p.- Archivo